

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 611, de fecha 2015 de Septiembre del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7446

Este Consejo Regional, en su constante preocupación por proponer un trabajo coordinado que considere los desafíos que impone el Corredor Bioceánico Central y la construcción del Túnel de Agua Negra, acuerda generar, como Gobierno Regional de Coquimbo, el diseño de un Plan de Infraestructura Regional y una mesa de trabajo multisectorial para enfrentar con visión de futuro estos temas, a modo de abordar en profundidad esta situación de impacto regional, se acuerda:

1. Invitar al Ejecutivo a liderar, como Gobierno Regional de Coquimbo, esta estrategia.
2. Desarrollar un instrumento integrado, denominado “Estrategia de Implementación para el Corredor Bioceánico”, elaborado por el Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la División de Planificación y Desarrollo Regional .

Este instrumento debe profundizar en el análisis de las variables medio ambientales, sociales, economía local y de dinámicas urbanas. Debe ser de carácter regional, considerando el impacto en las 3 provincias.
3. Como plataforma de trabajo coordinado se propone generar una instancia de participación, liderada por el Gobierno Regional, compuesta por alcaldes, consejeros regionales, Secretarios Regionales Ministeriales, Directores de servicio y actores sociales que defina líneas de acción para concretar la citada estrategia.
4. Dicha estrategia deberá considerar la concreción de un Plan de difusión donde se comunique e informe a la comunidad regional de los impactos, beneficios y oportunidades de estos proyectos de integración.

Se acuerda además, que cuando se analicen temas relativos al Corredor Bioceánico se convocará a una bicomisión entre las comisiones de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura y relaciones internacionales y jurídica del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia, Alberto Gallardo Flores, Raúl Godoy Barraza se encuentran en cometido aprobado por el Consejo Regional

